Porcentajes de interés tasas de justicia:

- Hasta 30 de abril de 2015: 2% mensual conforme <u>Decreto 2492 - HyOP-1997</u> (haga clic sobre el número para acceder a su contenido)
- Desde 1 de mayo de 2015: 3% mensual conforme <u>Decreto</u> 2210 <u>MHyOP-2015</u> (haga clic sobre el número para acceder a su contenido)
- Desde 16 de Febrero de 2024: 10% mensual conforme Decreto N° 792-MHIP-2024 (haga clic sobre el número para acceder al contenido del Boletín Oficial en el que se publicó)